

Migraciones internacionales, seguridad y xenofobia: los límites del modelo francés de integración¹

Ana María Lara Salinas*

Profesora / investigadora de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia.

correo electrónico:
ana.lara@uexternado.edu.co

“¿El principio ideal? ¿Se trata de una pregunta exigente! Mi respuesta también lo será: ¿por qué no, tal vez un día, aplicar íntegramente el derecho de suelo? No es pertenecer a una “raza” (¿quién sabe lo que es una raza?), ni a una clase social, ni a un clan, ni a una tribu. Es ser ciudadano de la cabeza a los pies -y por lo tanto luchar para serlo cada vez más!- es amar a su patria y defender lo que la caracteriza: la igualdad republicana”.

Samir Nair

Del 27 de octubre al 5 de noviembre de 2005, los suburbios de París fueron escenario de disturbios que se caracterizaron

por el incendio de autos y por violentos enfrentamientos entre cientos de jóvenes y la policía francesa. Los detonantes fueron, por un lado, la muerte de dos jóvenes musulmanes de origen africano mientras escapaban de la policía y, por otro, las declaraciones del ministro de interior Nicolás Sarkozy, quien llamó a los manifestantes iniciales “escoria”. Estos incidentes muy rápidamente se extendieron a las principales ciudades francesas. El saldo de los acontecimientos fue 1.295 vehículos incendiados y 312 personas arrestadas. Manifestaciones de violencia plasmadas en

* Fecha de entrega, 21 de julio de 2006. Fecha de aceptación, 18 de agosto de 2006.

¹ Este artículo es un avance del trabajo que desarrolla la autora en el Proyecto “Migraciones internacionales y seguridad: entre percepciones y realidades”, de la Línea de Investigación “Migraciones internacionales”, del Observatorio de Análisis de los Sistemas Internacionales, OASIS.

decenas de vehículos incendiados por jóvenes descontentos, la mayoría provenientes de comunidades de segundas generaciones de inmigrantes norafricanos, así como enfrentamientos entre inmigrantes regulares y los irregulares.

Las manifestaciones violentas hacen parte de un proceso global cuya idea central es mostrar que si bien la integración no ha terminado y fracasado del todo, el proceso tiene la tendencia a la desintegración y fragmentación de las sociedades de recepción de inmigrantes. Sus consecuencias: violencia y ataque sin perspectiva, serias tensiones sociales y raciales, así como estigmatización más que del inmigrante, de la juventud.

Las noticias y diversos artículos de opinión demuestran que los jóvenes de los suburbios -banlieues- pobres necesitan más educación, empleos y que se requieren esfuerzos para incentivar a los empleadores para que contraten a estos jóvenes. Se pone al descubierto que más allá del inmigrante mismo, la discriminación y la xenofobia se da contra los nacionales franceses, segundas y terceras generaciones de migrantes. Así la cuestión radica en que se ha creado un enemigo que se pensaba externo, en uno que en la realidad es interno.

Estos acontecimientos dejaron al descubierto los límites de los procesos de integración, choque y aculturación que se generan con la llegada de inmigrantes que actualmente son vistos bajo la óptica de seguridad. La percepción que de los

inmigrantes surge, al interior de las sociedades de recepción, cuestiona la capacidad del Estado de Bienestar de integrarlos a la sociedad garantizando a oriundos y extraños seguridad social. El peligro del fracaso de procesos de asimilación del inmigrante no se presenta sólo contra el inmigrante mismo sino también con las segundas generaciones que a pesar de ser nacionales del país receptor, son objetos de discriminación por su origen, nombre, color o religión. Así, la discriminación y la xenofobia arrinconan al migrante en guetos estigmatizados, procesos que se convierten en círculos viciosos que mantienen y profundizan los odios y el rechazo.

En este sentido, este ensayo busca mostrar cómo la inmigración a Francia y las segundas generaciones de inmigrantes, a pesar de ser nacionales franceses, son consideradas una amenaza para la soberanía y la seguridad del Estado. La aculturación, el delito y la violencia distorsionan el fenómeno de la movilidad humana. Las políticas migratorias se hacen cada vez más restrictivas en un entorno donde el migrante se percibe como un enemigo. Buscar analizar y comprender el vínculo entre movimientos de la población, percepciones, construcción del enemigo y violencia, así como su impacto en las políticas migratorias son los objetivos del presente artículo.

I. PANORAMA Y REALIDADES DEL MUNDO COMO ESCENARIO DE MIGRACIÓN CRECIENTE

La formación de comunidades transnacionales, producto de la inmigración, y con ella la relativización de las fronteras produce para los estados grandes cambios y desafíos en temas de seguridad y fomento del desarrollo. De hecho, el tema migratorio en las relaciones internacionales cobra una especial importancia desde la relación que éste tiene con la seguridad, considerada como un aspecto de “alta política”².

La problemática de las migraciones se analizaba tradicionalmente como consecuencia de conflictos internos o externos de los países, en particular por el movimiento de los refugiados que conllevaba. Hoy esta visión es más amplia y tiene nuevos matices: se convierte la migración en un fenómeno social con gran importancia en la agenda internacional y en un tema de política exterior en consideración a su carácter generalizado (todos los países se ven afectados por el fenómeno), permanente (en la medida en que está adquiriendo un papel estructural tanto en países de origen como de destino), y de gran impacto social, económico y cultural. Según esa visión moderna, el fenómeno se fortalece en y con la globalización, lo cual no hará extraño que

profundice la tendencia a eliminar las fronteras y que las respuestas del Estado se enmarquen en procesos de cooperación e interdependencia. Por lo tanto, las migraciones se empiezan a estudiar y analizar bajo marcos donde la prioridad de los estados es la de garantizar la seguridad y de potenciar el desarrollo.

En este sentido, Weiner (1992) identifica cinco situaciones en las que los migrantes son considerados asuntos de la seguridad, reales o percibidos: si se oponen al régimen de sus países de origen; si suponen un riesgo político para el país de destino; si amenazan la identidad cultural; si son una carga económica y social o si pueden ser tomados como rehenes. Según el autor, el mayor incremento de los flujos migratorios está generando políticas migratorias cada vez más restrictivas mientras que las medidas se endurecen, se militarizan las fronteras y el número de migrantes crece.

La invisibilidad de los migrantes irregulares hace que sea difícil establecer el número real de migrantes en el mundo. Existe una dificultad inherente al fenómeno migratorio en cuanto a la cuantificación. Por esta razón, se han integrado mecanismos de diálogo interinstitucional para armonizar cifras y se cuenta solamente con estimativos del fenómeno. El incremento de los flujos migratorios en

² La razón es que la seguridad nacional es un aspecto de prioridad para los estados y por eso se define como alta política.

los últimos años tiene relación con las diferencias cada vez más profundas en las condiciones de los países en desarrollo y los desarrollados.

Como se dijo anteriormente, este aumento de la movilidad humana ha estado acompañado por el vínculo cada vez más estrecho entre migraciones y seguridad, convirtiendo el fenómeno en un tema prioritario de las agendas internacionales. Los recientes actos de violencia perpetrados por migrantes y miembros de grupos minoritarios han generado la opinión de que existe un vínculo estrecho entre migraciones y terrorismo internacional.

El informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales³ (2005) señala que *“las migraciones irregulares, que en muchas partes del mundo están aumentando, son consideradas por los políticos y el público como una amenaza para la soberanía y la seguridad del Estado. En toda una serie de países de destino, las sociedades anfitrionas temen cada vez más la presencia de comunidades migrantes, en particular aquellas con culturas desconocidas y procedentes de regiones del mundo asociadas con el extremismo y la violencia”*.

La cuestión psicosocial de la migración lleva a formular preguntas en torno a la identidad y los valores de los individuos, hogares, comunidades y sociedades

en su totalidad, pues ponen de manifiesto importantes cuestionamientos acerca de la identidad nacional, la igualdad mundial, la justicia social y la universalidad de los derechos humanos. De otro lado, la circulación de seres humanos determinados a hacer sacrificios y aceptar riesgos para cumplir con sus aspiraciones supone retos y dificultades a la hora de la formulación de políticas públicas migratorias. Sus desafíos son totalmente diferentes de los que presenta la gestión de la circulación de la información y de objetos inanimados como el capital y los bienes.

El Estado es el encargado de la elaboración de las políticas públicas migratorias y sobre éste confluyen las presiones de los diferentes actores sociales, ya sea en forma directa o a través de la opinión pública, para la adopción de determinada política migratoria. Los diferentes actores de la sociedad elaboran una imagen de las migraciones de acuerdo con la percepción que tienen sobre sus características, causas y efectos. Es en este sentido como Mármora (2002: 54) plantea una “distancia perceptiva” existente entre el hecho objetivo y el imaginario colectivo que puede llegar a ser muy grande, distorsionando no sólo las actitudes de vastos sectores sociales, sino también las políticas aplicadas por los estados.

³ Informe de la Comisión Mundial sobre las migraciones internacionales “Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar”, 2005 en: <http://www.gcim.org> Consultada en enero de 2006.

La xenofobia, el fastidio u odio contra los inmigrantes, contra el diferente, contra el que no es como uno, es una consecuencia de imágenes prejuiciosas que hacen ver al inmigrante como la causa de los males de la sociedad. Por tal razón, no es de extrañar el impacto que ha tenido en la formulación de la política migratoria estadounidense la publicación de textos como *¿Quiénes somos?: Los desafíos de la identidad nacional estadounidense* de Huntington (2004).

Para los organismos de seguridad fronteriza o interna de muchos Estados, el migrante es sujeto de control no sólo por lo que es en la actualidad, mano de obra en búsqueda de mejores oportunidades, sino por lo que potencialmente pueda ser. En esta perspectiva, la sospecha recae básicamente en la imagen que del migrante se tiene y en la característica ilegal o delictiva que pueda portar.

Más allá de la percepción y del papel del Estado, la sociedad nacional e internacional en general juega un papel determinante en la conformación del imaginario colectivo. Los grupos de presión pueden hacer que la imagen sea negativa o positiva en función de sus intereses. La opinión pública cumple un papel esencial en este proceso. Ya sea a través de los medios de comunicación o del análisis de opinión, la percepción que se transmite puede generar o reforzar las imágenes que tengan los actores sociales y de esta forma ejercer presión en el Estado.

Los medios de comunicación juegan

un papel determinante en la construcción de la imagen de inmigrante, de su estigmatización; éstos crean y fortalecen la percepción del “otro” y pueden hacerlo ver como el enemigo social contra el que hay que luchar y pueden llegar a deshumanizarlo para justificar las respuestas xenofóbicas de la sociedad de origen. La respuesta social a esto se ve representada en juicios espontáneos sobre lo “extraño” o lo que se considera “el enemigo” al cual se le pueden atribuir los problemas de la nación.

Como señala Mármora (2005: 54) *“en los medios de comunicación la percepción del migrante puede conformarse, ya sea respondiendo a determinados intereses sectoriales, representando posiciones frente a la migración, o bien, buscando la noticia más vendedora en el tema (...) el medio de comunicación se dedica a explotar aquellos aspectos de la ‘noticia migratoria’ que puedan tener mayor impacto no importa lo positiva o negativa”*. La respuesta a esta tendencia es normalmente negativa, representando el juicio espontáneo sobre lo “extraño” o lo “de afuera” a lo cual se le pueden atribuir los problemas de la sociedad.

En la sociedad de acogida los diferentes actores elaboran una imagen del “otro” de acuerdo con la percepción que tienen sobre sus características, causas y efectos. Esas percepciones causan una “distancia perceptiva” entre el hecho objetivo y el imaginario colectivo que puede llegar a ser muy grande. Se distorsionan no sólo las actitudes, sino la humanidad misma

del otro. Así, las imágenes prejuiciosas y el rechazo a lo diferente pueden llevar a posiciones xenofóbicas, donde el inmigrante se considera la causa de los males de la sociedad. Más allá de la percepción y del papel mismo del gobierno en este marco, la “sociedad” juega un papel determinante en la conformación del imaginario colectivo.

II. VIOLENCIA E INMIGRANTES: EL CASO DE FRANCIA

Según cifras de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, Francia con una población estimada de 60.7 millones para 2005, una tasa estimada de crecimiento de población del 0.37% y una tasa neta de migración del 0.66 migrantes/1,000 habitantes, cuenta con un mosaico inmigratorio amplio. Africanos, europeos, asiáticos, latinoamericanos son los componentes de una nación que por mucho tiempo se caracterizó por ser ejemplo de integración.

La nación francesa es, pues, el resultado de una mezcla extraordinaria de poblaciones, lo cual la identifica por una gran tradición de acogida. Francia ha sido y es multiétnica, lo que significa un derecho para extranjeros progresista, sin duda el más abierto en Europa; precisamente por esto, siempre ha intentado “asimilar” a nuevas poblaciones. Sin embargo, con los disturbios de noviembre de 2005 se empezó a pensar en el fracaso parcial del proceso de integración, o en su defecto, de

una generación desintegrada. Este proceso y la ruptura con la tradición integracionista pone en marcha un fenómeno de disgregación con sus consecuencias: violencia y ataque sin perspectiva. Algunos opinan que la existencia del republicanismo, hace que se le de prioridad a las instituciones contra cualquier tipo de minoría o demanda; hay otros que opinan que puede ser algo positivo.

Política migratoria francesa

Grandes movimientos migratorios se dieron en función de necesidades demográficas, políticas y económicas de Francia, en particular después de las guerras de 1870-1871, 1914-1918 y 1939-1945. Según Naïr (2000), esta inmigración constituye una riqueza humana, intelectual, artística y cultural.

Desde mediados del siglo XIX, la política migratoria francesa ha tenido dos componentes. Por un lado, el objetivo de suplir las necesidades del mercado laboral y compensar el déficit demográfico a través del estímulo de la instalación permanente de las familias extranjeras asegurando la integración de la misma. En el sentido laboral, las relaciones coloniales fueron determinantes en los siglos XIX y XX con el abastecimiento de mano de obra, razón por la cual no fue primordial la regulación migratoria sino hasta principios de la post-segunda guerra, cuando se requirió reconstruir un país con déficit de oferta laboral, lo que propició el reclutamiento

de trabajadores extranjeros, inicialmente, en Alemania, Bélgica, España, Italia, Polonia y Rusia. La inmigración hacia Francia aumentó durante las guerras de liberación y descolonización de los años cincuenta y sesenta. El gran impacto migratorio se dio especialmente por los flujos libres procedentes de Argelia después de la independencia (1962).

Por otro lado, los cambios sociales y las revoluciones que se presentan a finales de los años sesenta y principios de los años setenta, cambiaron la estructura del mercado laboral cuando ingresa paralelamente una gran cantidad de mano de obra femenina. La recesión económica, producto de la crisis del petróleo en 1973, ocasionó grandes índices de desempleo, razón por la cual en julio de 1974 el gobierno francés terminó con los programas de migración laboral, suspendió la migración de trabajadores y de sus familias, legislación que incluyó fuertes sanciones a empleadores que contrataran inmigrantes irregulares. La política adoptada por el entonces presidente de la República Valéry Giscard d'Estaing se caracterizó por un fuerte control de las entradas, políticas de promoción de retorno voluntario de inmigrantes a sus países de origen y programas de inserción de aquellos inmigrantes ya establecidos en Francia. Con políticas en contra de la inmigración clandestina, el gobierno francés progresivamente regularizó miles de inmigrantes, fortaleciendo paralelamente la protección de fronteras para evitar la entrada de más personas en

estatus irregular. Sin embargo, la inmigración continuó y se diversificó durante las décadas siguientes, en particular por las leyes que garantizaban los derechos de los inmigrantes, entre ellas la reunificación familiar durante el gobierno de François Mitterand en los años ochenta.

El 19 de diciembre de 1989, a través del Decreto 89-912, se crea el Alto Consejo de Integración con el objetivo de trabajar en todas las cuestiones relativas a la integración de los residentes extranjeros o nacionales de origen extranjero. Cada año el Consejo presenta al Primer Ministro recomendaciones y propuestas para mejorar la inserción del inmigrante en la sociedad francesa.

El 4 de abril de 1991, después de manifestaciones en dos comunas de los suburbios norteros de París, el primer ministro, Michel Rocard anunció, en un discurso sobre “el deber de la integración” en las ciudades, la necesidad de tener en cuenta los aspectos de seguridad interior, la aceleración de los procedimientos de la naturalización, la instalación de “casas de la justicia” en los distritos y el análisis del consejo alto de la integración de los procedimientos de la “doble pena” (expulsión de la detención) infligido a los delincuentes extranjeros.

Entre los reportes del Alto Consejo de Integración, el 5 de febrero de 1992, se publica uno sobre las condiciones jurídicas y culturales de la integración. En él se hacía constancia de las contradicciones entre la cultura y el derecho de origen de

los inmigrantes. El reporte subrayaba que Francia no podía aceptar en su territorio prácticas incompatibles con sus principios fundamentales. Insistía en la necesidad de dar un estatuto legislativo de reagrupación familiar para excluir la poligamia, de reforzar la importancia de la laicidad en la sociedad francesa y de limitar los lugares de culto musulmanes.

Desde ese momento, los asuntos de integración sufrieron un reverso en las políticas migratorias francesas. En 1993, el ministro del interior, el conservador Charles Pasqua, a través de su discurso de “cero migración” puso fuertes trabas a la misma⁴. En 1995, la elección de un presidente conservador, Jacques Chirac, continuó el curso de limitación inmigratoria. La ambigüedad de los electores y líderes políticos franceses consolida su posición antimigración al darle un gran porcentaje en las elecciones legislativas al partido de extrema derecha en cabeza de Jean Marie Le Pen.

En 1997, los socialistas ganan el control de la Asamblea Nacional y se replantea la política de inmigración. Basados en dos reportes⁵ al primer ministro sobre la inmigración y la nacionalidad del politólogo Weil (1997) y de una grupo de expertos del gobierno, se pudo analizar que las leyes Pasqua privaban a Francia de capital humano, estudiantes internacionales y profesionales. A partir de ahí, algunas de las recomendaciones plasmadas en la legislación ratificaban, en nombre del interés nacional, nuevas reglas para proveerle a la mano de obra calificada, estudiantes y científicos, un estatus especial. Paralelamente se crearon normas para combatir la inmigración irregular. Producto de esto, hubo un incremento en el flujo de estudiantes extranjeros y muchos niños nacidos después de 1998, segundas generaciones, automáticamente obtuvieron la nacionalidad francesa a la edad de 18 años⁶.

³ Informe de la Comisión Mundial sobre las migraciones internacionales “Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar”, 2005 en: <http://www.gcim.org> Consultada en enero de 2006.

⁴ La Ley de Pasqua prohibía a estudiantes extranjeros graduados aceptar trabajo, con el fin de incrementar el tiempo de estancia y pedir la reunificación familiar por uno o dos años y negando los permisos de residencia para las esposas (os) que habían estado en Francia ilegalmente antes del matrimonio. La legislación también le daba a la policía el poder de deportar extranjeros.

⁵ Patrick Weil, *Mission d'étude des législations de la nationalité et de l'immigration: rapports au Premier ministre*, en: <http://lesrapports.ladocumentationfrancaise.fr/BRP/994001043/0000.pdf> Consultada el 10 de julio de 2006.

⁶ La Ley del 16 de marzo de 1998 sobre nacionalidad junto con la Ley de RESEDA del 11 de mayo de 1998 sobre inmigración intentó facilitar los procedimientos de la admisión para los graduados y los empleados altamente expertos. Además, en junio de 1997, se lanzó un procedimiento de la regularización, que legalizó 87.000 inmigrantes. Desde entonces, la afluencia de estudiantes extranjeros ha continuado explicando

El contexto actual

Según cifras de la OCDE (2003)⁷, entre 1999 y 2002 las entradas permanentes se incrementaron llegando a 141.000 en 2001, incluyendo los nacionales del Área Económica Europea. Dicha situación estaba enmarcada en un contexto de pobre desempeño de la economía y grandes preocupaciones acerca del aumento de inmigración irregular. El 70% de dichas entradas corresponde a reunificación familiar, y muchas de ellas de programas de trabajadores temporales.

Ante el fuerte incremento de los irregulares, en noviembre de 2003, la Asamblea Nacional pasó una ley que proveía estrictas regulaciones para combatir este tipo de migración y regular la admisión y estancia de extranjeros en Francia.

Actualmente el censo francés hace una distinción en la categorización de nacionalidad. Se diferencian, por lo tanto, aquellos franceses que nacieron en Francia

de aquéllos que adquirieron la nacionalidad francesa. En el censo de 1990, basado en recomendaciones del gobierno se definió inmigrante como aquella persona que nació fuera del país con nacionalidad extranjera⁸.

Los acontecimientos de noviembre – diciembre de 2005 demuestran que existe una crisis social y cultural en los procesos de integración de aquellos inmigrantes y aquellos nacionales de segundas generaciones, producto de años de exclusión. Nair (2006) afirma *“En los años 70 explota el fenómeno de mundialización y la globalización liberal conduce a la desestructuración del tejido de empleo y del mercado de trabajo. Se busca la mano de obra más barata y se agudiza la crisis de integración social. Los que padecen los golpes más duros son los inmigrantes que viven en chabolas o en pobres barracas en las afueras de las ciudades, lo que en Francia se conoce como “La Banlieue” (...) el hecho es que hay una discriminación importante en el empleo y*

25.100 entradas en 1999, comparado con 147.000 de 2001. (.)Además, el principio del *solus* del *ius* que había sido modificado por las leyes de Pasqua fue reinstalado. Bajo las Leyes de Pasqua, se le exigió a los niños nacidos en Francia de padres extranjeros hacer un “declaración voluntaria” de su intención de adquirir ciudadanía francesa.

⁷ Ver más estadísticas en <http://stats.oecd.org/WBOS/ViewHTML.aspx?QueryName=181&QueryType=Vie&Lang=en> Consultado en julio 15 de 2006.

⁸ Después del censo de 1990, basado en recomendaciones del Alto Consejo para la Integración, el Instituto Nacional Francés de Estadísticas y Estudios Económicos, INSEE, por sus siglas en francés, adoptó la categoría de inmigrante definida como la persona nacida fuera de las fronteras nacionales con nacionalidad extranjera. Para mejor entendimiento, se utilizaron tres categorías: franceses por nacimiento, franceses por naturalización (aquellos individuos que adquirieron la naturalización después de instalarse en territorio francés) y extranjeros, la cual incluye aquellos individuos que nacieron en el exterior y aquellos niños menores de 18 años nacidos en Francia de padres extranjeros

más del 40% de los jóvenes menores de 30 años están en el paro".

La creación de enemigos no supone sólo tener un referente exterior. Los enemigos, el "otro", lo crean las sociedades para legitimar la discriminación y la exclusión y poder negar realidades con las que las elites no se sienten a gusto.

Si bien los titulares de prensa y los comunicados de la opinión pública pusieron en el ojo del huracán a los inmigrantes, los disturbios demuestran fallas no sólo en los procesos de integración de los recién llegados sino en la aceptación de los nuestros. Por eso no es de extrañar que el chivo expiatorio sea el inmigrante. Es más fácil fijar al enemigo como un externo que como uno de nosotros. No es de extrañar entonces que el proyecto que venía de antes, en respuesta a los acontecimientos, fuera aprobado por la Cámara de Representantes con 367 votos a favor y 164 en contra y con el apoyo adicional del 75 % de los franceses de una ley en contra de los inmigrantes de todas las nacionalidades, esencialmente del norte de África -la mayoría musulmanes-, así como los latinoamericanos y de otros orígenes.

Este proyecto de ley, conocido como "Ley Sarkozy", fue promovido por el hoy

ministro del interior, Nicolás Sarkozy, quien paradójicamente es hijo de inmigrantes húngaros. El proyecto plantea una política de inmigración selectiva y busca la asimilación e integración de los inmigrantes a los valores de la república francesa.

Adicionalmente hubo un aumento progresivo de la "militarización" de los suburbios franceses. La ley ha sido bienvenida por los sectores de derecha, aunque los más extremistas consideran que podría ser más dura. El mismo Jean Marie Le Pen dijo que lo que se debería hacer, en vez de seleccionar a algunos inmigrantes, es cerrarles por completo las puertas.

La izquierda, la academia, las ONG y todas las iglesias, incluyendo la católica que es bastante conservadora en Francia, se han manifestado en contra de esta "ley desechable", pues consideran que el país se está aprovechando de los inmigrantes que les sirven y rechazando a los que no, sin tener en consideración la violación de los derechos humanos. Más de 400 asociaciones formaron el colectivo "unidos contra una inmigración desechable" y el 2 de abril hicieron una manifestación con un gran concierto gratuito en la Plaza de la República, en París. En otras ciudades

⁹ En los barrios de los cinturones industriales de las ciudades francesas más de 150.000 jóvenes salen del sistema escolar sin cualificación. Las estadísticas dicen también que cuando los hijos de inmigrantes consiguen acceder a las más altas cualificaciones tiene hasta cuatro veces menos posibilidades de ser empleados que los ciudadanos autóctonos y esto genera una frustración muy fuerte (...) los jóvenes más violentos han sido apoyados por sus padres y sus madres. (Y) en estos últimos años se han ido creando guetos. "El Profesor Sami Naïr analiza las causas de la violencia territorial en Francia", Noticias III – Universidad Carlos III de Madrid, <https://couperin.uc3m.es/prueba/GCII/archives/000224.html> Consultado en 26 de junio de 2006.

también se hicieron manifestaciones, pero no han alcanzado las proporciones de las realizadas en Estados Unidos para rechazar la reforma migratoria que también se encuentra en discusión en el Senado de ese país. La reforma también es preocupante porque busca hacer una selección de los estudiantes internacionales que quieren ir a Francia bajo ciertas condiciones. En vez de ayudar al estudiante, la reforma sólo busca beneficio para el país receptor.

III. JUEGOS DE PERCEPCIONES Y REALIDADES: ¿CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ENEMIGOS?

La construcción de las imágenes y de la percepción se alimenta por análisis objetivos así como elementos subjetivos acerca de cómo los inmigrantes se ven e integran a las sociedades receptoras. Por ejemplo, si dos inmigrantes son vinculados a actos delictivos, se asimila por generalizaciones que los inmigrantes son delincuentes. En este proceso participan diferentes actores y dinámicas. Por un lado, están los actores sociales que son los portadores mismos de las percepciones y que ejercen opinión o presión en función de éstas. Por otro lado, la opinión pública, a través de los medios de comunicación y análisis de opinión,

contribuyen a resaltar las percepciones. En un último lugar, aparece el contexto político y cultural en el que se conforman dichas percepciones e imágenes del inmigrante.

Para los últimos años, y en particular después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, a partir de los cuales se fortalece la relación de las migraciones con el terrorismo, la respuesta espontánea de las sociedades de recepción con respecto a la percepción que se tiene del inmigrante es, por lo general, negativa.

Dicha percepción se construye a partir del juicio espontáneo que se tiene sobre lo “de afuera”, lo “extraño”, a lo cual se le pueden atribuir diferentes problemas. Para el caso español, por ejemplo, Santamaría (1993) señala como expresión máxima del proceso de construcción sociopolítica y cognitiva de la alteridad del “otro”, la conceptualización del inmigrante no comunitario entendido como diferente, anómalo y problemático. El autor señala cuatro aspectos de esa construcción. Un primer aspecto es que la inmigración no comunitaria es una configuración socio jurídica que adquiere relevancia hacia la mitad de los años ochenta como consecuencia de la entrada de España a la Comunidad Europea¹⁰. Un segundo aspecto se refiere a

¹⁰ Esto debido a que este hecho implicó regular la llegada y estancia de los migrantes como condición para entrar a formar parte de dicha comunidad y para firmar los tratados internacionales - el Schengen, por ejemplo - que de ello se derivó. Así, pues, tenemos un primer aspecto de dicha construcción que con toda su retórica justificativa dividió a los extranjeros en legales e ilegales convirtiendo a estos últimos en delincuentes y clandestinos y reforzando la construcción de la inmigración como un asunto de orden público, de seguridad nacional y comunitaria.

los escenarios políticos que se manifiestan públicamente mediante la comunicación masiva¹¹. A este respecto, Mármora (2002: 62) también señala que en los medios de comunicación la percepción del migrante se conforma respondiendo a intereses sectoriales, utilizando al inmigrante como “chivo expiatorio”¹². Un tercer aspecto se refiere a cómo han sido construidos los inmigrantes por las ciencias sociales, es decir, cómo los han estudiado. Por último, la conceptualización de los inmigrantes no comunitarios en términos de la integración cultural¹³.

Acerca del concepto del migrante como sujeto de diferencia cultural, debe destacarse que la construcción de ésta necesariamente pasa por la identificación de un «nosotros» en contraposición a unos «otros». Esto lleva a la pregunta de ¿cuál es la definición del «nosotros» que condiciona

la del «otro» y lo define como diferente?

Para responder a esta pregunta en el caso particular europeo, se construye la noción misma del ciudadano comunitario, asumiendo una relación exclusiva entre Europa y la Modernidad y entre Europa y los valores universales, así que lo que no está en esas fronteras simbólicas de Occidente será entonces tradicional, pre-moderno y anormal¹⁴. Imbert (1993: 43) sintetiza esa caracterización en la siguiente frase “(...) *la génesis el sujeto europeo se confunde con la Modernidad, de acuerdo con un modelo de civilización esencialmente occidental que responde a un ideal universalista. Su fuerza consiste en haber difundido la filosofía de los derechos del hombre, esto es un ideal igualitario. Su debilidad, en borrar las diferencias en aras de una ortodoxia de valores y la expansión de un modelo único, exclusivo (y excluyente)*”.

¹¹ En este sentido los inmigrantes han sido caracterizados como excesivos, con una vasta distancia cultural y provocadores de crisis económica, inseguridad ciudadana, desempleo, fracaso escolar, formación de bolsas de pobreza, deterioro de la ciudad y, en general, creadores de problemas sociales.

¹² Esto se presenta en dos casos: 1. Cuando en los medios de comunicación representa intereses específicos dentro del grupo social y busca crear determinada imagen de las migraciones en función de dichos intereses. 2. Cuando se dan polémicas de los mismos medios o de diferentes personas con opiniones independientes pro o contra las migraciones en función de principios culturales, sociales, económicos, políticos o éticos. Mármora (2002: 62).

¹³ La razón es que los inmigrantes se representan como sujetos portadores de atributos que producen su exclusión, son intrusos e inadaptados debido a sus pautas culturales, en suma son simples portadores de un conjunto de creencias, costumbres, dogmas, preceptos inmemoriales y ajenos al mundo contemporáneo. Son pues diferentes culturales y en ello se fundamenta su desigualdad.

¹⁴ Esta caracterización se construye desde el siglo de las Luces y adquiere, en el caso de la nación española, otros matices derivados de la consolidación de la democracia después del fin de la dictadura y el consecuente auge socioeconómico que representó la entrada a la Comunidad Económica Europea. Como lo anotan diversos autores, España deja de ser un país de emigración para convertirse en sociedad de acogida. De esta forma, los imaginarios que el Estado de bienestar provee se ven amenazados por la irrupción del «otro» que ha llegado de una sociedad paupérrima, señala Santamaría (2002: 19), y en ese contexto se miserabiliza la figura de la alteridad, se opone un nosotros avanzado a unos extraños.

Las percepciones dinámicas se construyen permanentemente. En el contexto general de las sociedades receptoras, los actores sociales en sus relaciones cotidianas crean, mantienen y transforman las imágenes del migrante. La postura adoptada por la sociedad y en particular por los actores políticos -partidos políticos, medios de comunicación, ONG, instituciones gubernamentales como ministerios, academia- para abordar el tema migratorio, si bien tiene que ver con diferentes ámbitos (leyes, seguridad, delincuencia, educación, integración) pasa siempre por la discusión sobre la diferencia cultural, es decir, por entender o discriminar al “otro”. Esto supone en muchos casos que el “extraño” se considere como una amenaza material y moral para la identidad individual y colectiva por sus prácticas, costumbres e idioma. La diferencia cultural y un consecuente discurso es, pues, el centro del debate que legitima la exclusión y el trato desigual en aras de proteger una identidad nacional.

Se creó, así, un racismo sin raza o fundamentalismo cultural que justifica la equiparación entre diferencia y desigualdad. Como lo señala Stolke (1993: 76), este fundamentalismo cultural se basa en supuestos subyacentes a los conceptos modernos de ciudadanía, identidad nacional y Estado-nación; busca legitimar una invención de la otredad a través de la culpabilización de los inmigrantes de todos los problemas que amenazan al Estado de bienestar por su “masiva” presencia y

a la identidad nacional por su absoluta diferencia cultural, en suma, acarrear conflictos sociales y ponen en peligro los valores de la cultura occidental. En parte, el discurso de construcción de la alteridad se puede entender como una inferiorización del otro, pero más allá de eso hay una exclusión que se fundamenta en una diferencia absoluta e irreductible que amenaza a una unidad cultural nacional olvidando que los mismos estados-nación no son culturalmente uniformes. (...) *Aquello que distingue al racismo de este nuevo tipo de fundamentalismo cultural de derecha es la manera en que son concebidos los sujetos que supuestamente causan los conflictos socio-políticos de que tratan estas doctrinas. El fundamentalismo cultural justifica la exclusión de los extranjeros o extraños porque creen que son una amenaza para la unidad y la identidad cultural y/o nacional...* (Stolcke, 1993: 79).

Al respecto, no es de extrañar la forma como se pronuncia Huntington (2004) acerca de la presencia de mexicanos y latinos en los Estados Unidos: *“La llegada constante de inmigrantes hispanos amenaza con dividir Estados Unidos en dos pueblos, dos culturas y dos lenguas. A diferencia de grupos anteriores de inmigrantes, los mexicanos y otros hispanos no se han integrado en la cultura estadounidense dominante, sino que han formado sus propios enclaves políticos y lingüísticos -desde Los Ángeles hasta Miami- y rechazan los valores angloprotestantes que construyeron el sueño americano”*.

En este contexto, Contreras (1994)

señala que existe un panorama intelectual, social, económico, político, jurídico, ideológico que obliga a hablar de los retos de la inmigración. Por tal motivo, entender al inmigrante como sujeto portador de una singularidad y de una pluridentidad en donde la noción de diferencia adquiere una dimensión no asociada forzosamente a la cultura de origen y sí con la participación en la sociedad contemporánea.

Así, es determinante que las migraciones no sean un hecho novedoso. La novedad recae en la invención de la migración, la forma como se construye ideológicamente, ya no sólo el hecho migratorio sino los sujetos migrantes. Aquí el peligro es que el migrante se convierte en un enemigo cuya relación con la sociedad receptora se define a partir de la “alteridad”, determinada no sólo por la percepción que tienen los inmigrantes acerca de cómo son mirados por la sociedad receptora¹⁵, sino por la percepción que tiene la sociedad de acogida en sí misma.

Los estigmas que recaen sobre muchos migrantes, la imagen que tienen sobre sí mismos y la forma como se creen percibidos por la sociedad de recepción, son determinantes en la forma como se integran en las sociedades de acogida. Se construye un imaginario social en el que el inmigrante está investido de estereotipos

negativos. Complementando a Delgado (1998) se categoriza a los migrantes de acuerdo con los estigmas así: siguientes estigmas: extranjeros (intruso que no está invitado), pobres (viene por la necesidad y nosotros los requerimos como trabajador no cualificado mal remunerado, ocupa un lugar inferior en el sistema de estratificación social), inferiores culturalmente (proviene de una sociedad menos modernizada), excesivos (hay muchos, sobran), peligrosos (amenazan a la seguridad e integridad), terroristas (en particular después del 11 de septiembre de 2001), delincuentes, narcotraficantes. Es claro así que la noción del inmigrante es una definición subjetiva, un atributo que le es aplicado desde afuera a la manera de un estigma y un principio denegatorio.

IV. ¿PAÍS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN?

“La ciudadanía republicana implica que así como el espacio público se rige por la igualdad de derechos y deberes, el espacio privado se basa en la libertad laica, es decir, cada cual tiene la posibilidad de que se respeten sus creencias, sus costumbres culturales y su identidad personal. En este sentido, el laicismo es la mejor garantía contra la intolerancia privada o colectiva” (Nair: 2000)¹⁶.

¹⁵ Para hablar de la percepción que tienen los inmigrantes acerca de cómo son percibidos, es importante tener en cuenta la forma como las percepciones crean estigmas, es decir, relaciones entre atributo y estereotipo.

¹⁶ Entre los jóvenes en situación desfavorable se destacan los descendientes de los inmigrantes (e.g., provenientes de las ex-colonias francesas en África), que habitan en la periferia de las grandes ciudades, entre

La conversión del fenómeno migratorio en una cuestión política clave que en los años setenta se dio por los paros de empleados y huelgas, creación de guetos urbanos -banlieues-, fracaso escolar, unidos a la crisis de las mediaciones políticas y a su principal consecuencia. Esto convirtió el racismo en una mercancía electoral, sobre todo a manos de la extrema derecha. Sus implicaciones fueron, entre otras, gran fragmentación social, instrumentalización de las imágenes por los grupos políticos y los medios de comunicación que alimentan el odio al otro, al extranjero, al extraño.

El manejo del “mosaico migratorio” es especialmente preocupante desde mediados de los años noventa cuando se fortalece la discriminación, lo cual dificulta la integración de los migrantes sobre todo en un país que en la realidad ha visto la identidad étnica como un obstáculo a la integración y a la solidaridad nacional. La discriminación rompe con el modelo francés de integración que enfatiza la identidad nacional sobre las identidades étnicas. El proceso de discriminación por nombre, color o lugar donde habita ha traído profundas exclusiones de las segundas generaciones o de los “individuos nacidos en Francia, hijos de padres extranjeros”, quienes sufren el rechazo, lo que alimenta los odios y las manifestaciones de violencia.

Hoy, las políticas de integración involucren y otorgan derechos plenos a los nacionales de la Unión Europea, política acompañada por la supresión de la ley de la “doble pena” propuesta por Nicolas Sarkozy, ministro del interior francés. Esta ley contemplaba la deportación de extranjeros nacionalizados que cometían crímenes cuyo castigo era mayor a seis meses. La enmienda podría prevenir la deportación de nacionales franceses hijos de extranjeros o personas que hayan residido en el país por más de 15 años.

La integración no es algo fácil, Wacquant (2003) señala que existe una presunta formación de guetos de inmigrantes de barriadas obreras deterioradas que albergan grandes zonas de viviendas para personas de bajos ingresos conocidas como “banlieue”, o suburbios, o periferia urbana. Estas formaciones socio espaciales son producidas por distintas lógicas institucionales de segregación y se perciben con grandes niveles de infortunio, penuria y pobreza, por lo tanto, mantienen una imagen pública negativa que los asocia instantáneamente con la delincuencia, la inmigración y la inseguridad sin freno.

A esto se le suma la mala prensa y la irrupción de discursos sobre la presunta formación de las “cités”-guetos / banlieues, ampliamente representadas como bolsones de pobreza y desorden “árabes”, sintomáti-

los cuales la tasa de desempleo alcanza el 40% (“Rendoção no grito”, in *Revista Veja*). Esa fuerte exclusión socio-económica a la que están sometidos desencadenó una serie de violentas manifestaciones y caos social en diversas ciudades francesas, lo que fue ampliamente cubierto por los medios al final del 2005.

cos de la incipiente “etnización” del espacio urbano francés. Además, la constante relación entre “violencia y depravación”, como una consecuencia del rechazo al otro, hace que se asuman a los inmigrantes como aquéllos que traen enfermedades y malas costumbres.

La consecuencia de este fenómeno es el desarrollo de altas tasas de desempleo entre primeras y segundas generaciones de inmigrantes. “Entre la gente de origen francés el desempleo es del 9,2% y entre aquellos de origen extranjero del 14%, aún después de los ajustes relacionados a la educación recibida por este segmento de la población” (BBC: 2005).

El grupo de presión SOS Racisme¹⁷, una ONG de defensa de los grupos de inmigrantes contra el racismo, a menudo denuncia casos de empleadores que descartan a aspirantes que han aplicado a un puesto de trabajo porque tienen nombres extranjeros. “Algunas compañías creen que para ser responsable del mercadeo de una empresa tienes que tener origen francés y eso incluye con varias generaciones de familia francesa, para poder entender las actitudes del consumidor de Francia”, sostiene *BBC Mundo* en su artículo “¿Por qué hay disturbios en Francia?”, publicado el 4 de noviembre de 2005.

La vida en guetos y la estigmatización afecta la vida social de los jóvenes y posteriormente adultos que habitan estas zonas.

Muchos jóvenes experimentan la exclusión por primera vez cuando tratan de ingresar a un club nocturno o discoteca. Este rechazo alimenta los odios, rencores y motiva las posibles manifestaciones violentas.

Los disturbios de noviembre-diciembre de 2005 manifestaron esta crisis social. Otro elemento por destacar en este proceso fue el resultado de las elecciones de 2002 donde Jean Marie Le Pen, de la extrema derecha, se convirtió en la segunda fuerza más votada de Francia. Las elecciones además tuvieron como ingrediente fundamental, los altos niveles de abstención que demostraron la separación entre el pueblo, las capas excluidas y las elites. Son precisamente las capas excluidas, la mayoría jóvenes de segundas generaciones de inmigrantes, las que deciden manifestar su descontento a través de la violencia, de quemas y destrucción. Al respecto Naïr (2006) señala *“Esta situación no se produce por casualidad. Para llegar a ella se han debido yuxtaponer tres procesos consecutivos que son la precarización, la marginalización y la exclusión. Si al principio la revuelta es protagonizada por los hijos de los inmigrantes que llegaron a Francia en los años sesenta y setenta, posteriormente el sentimiento de rechazo se extiende a hijos de ciudadanos franceses, nietos de ciudadanos franceses perfectamente integrados que se manifiestan en contra de la posibilidad misma de ser excluidos del*

¹⁷ Mayor información y comunicados de prensa en la página web <http://www.sos-racisme.org/> Consultados el 15 de mayo de 2006.

sistema (...) Lo dramático no es que sólo los jóvenes hayan perdido su trabajo sino que sus padres también se han quedado sin el suyo. Se produce así una crisis añadida de la institución familiar. Familias enteras se ven excluidas del sistema económico. Esto hace que prevalezca la ley de la calle”.

CONCLUSIÓN

La relación satánica entre migración, terrorismo y extremismos convierte la movilidad humana en una amenaza a la seguridad ciudadana y nacional. La razón de esto es que genera fenómenos de aculturación que para muchos atentan contra la identidad nacional, fracturan el país y con ello la percepción del mismo como una nación, como una “unidad”. Desde este punto de vista, se justifican políticas migratorias restrictivas, que paralelamente motivan el incremento de tráfico ilícito de personas.

Así como las diferentes reformas migratorias que se están llevando a cabo en otros países de destino, el espíritu de la reforma francesa se inscribe en esta idea y en la de la selección de los mejores elementos, lo cual hace que aparezca un matiz utilitarista.

Subsiste el riesgo que Francia pase de ser un modelo de integración a uno de desintegración y segregación. No es exclusivo del país europeo, pero es preocupante el aumento significativo de las restricciones migratorias y con ella de las migraciones irregulares donde se hace más fácil la

vulneración de los derechos de los individuos. ¿Qué está pasando con los derechos humanos? ¿Dónde queda la defensa que hacen los países desarrollados —que son hoy de destino— de la vida, la libertad y la integridad personal? ¿Cuáles son las consecuencias de asumir que el “enemigo” es uno de nosotros?

BIBLIOGRAFÍA

- Battistella, Graciano. (2005). “Migraciones asiáticas y relaciones internacionales: perspectivas de futuro”; Revista *CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 68.
- CEPAL. (2006). *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Montevideo, Uruguay.
- Contreras, Jesús (comp.). (1994). *Los retos de la inmigración. Racismo y pluriculturalidad*. Madrid, España, Talada.
- Delgado, Manuel. (1998). *Diversitat i integració. Empúries*, Barcelona, España.
- Delgado, Manuel. (2000). “Inmigración, etnicidad y derecho a la indiferencia. La antropología y la invención de minorías culturales en contextos urbanos”, en Checa, Juan Carlos y Arjona, A. (coord.). *Conciencia entre culturas. El fenómeno migratorio en España*. Sevilla, España, Signatura.
- Imbert, Gérard. (1993). “El sujeto europeo y el otro”, en *Archipiélago*. Cuadernos de Crítica de la Cultura (12), pp: 46-52.
- Huntigton, Samuel. (2004). *¿Quiénes somos? Los desafíos de la identidad estadounidense*, Barcelona: Paidós.
- Lapeyronnie, Didier. ed. (1993). *L'individu et les*

minorités: la France et la Grande-Bretagne face à leurs immigrés. Paris, PUF.

Mármora, Lelio. (2002). *Las políticas de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Editorial Paidós.

Myron, Weiner. (1990). "Security, Stability and International Migration". *International Security*, No. 17(3), pp. 91-126 o en el Draft of a paper in preparation for publication, December 1990 en: http://18.48.0.31/ssp/Working_Papers/Working%20Papers/WP-90-2.pdf

Naïr, Sami. (1992). *Le regard des vainqueurs, les enjeux français de l'immigration*, Paris, Ed. Grasset, Philippe.

Santamaría, Enrique. (1993). "La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación sociológica de la inmigración no comunitaria", en *Mientrastanto* (55), pp. 73-90.

Schnapper, Dominique. (1993). *L'intégration des immigrés en Europe*. Paris, Ed. Gallimard.

Stolke, Verena. (1993). "El "problema" de la inmigración en Europa: el fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión", En *Mientrastanto* (55), pp. 73-90.

Wacquant, Lole. (2003). "Parias urbanos", en: Campos, Diego. (2006). *Parias urbanos, marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires: Manantial. EURE (Santiago). [online]. ago. 2003, vol. 29, no. 87 [citado 20 junio 2006], pp. 93-96. Disponible en la World Wide Web: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612003008700007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0250-7161.

Wieviorka, Michel. (1996). *Une société fragmentée? Le multiculturalisme en débat*, Paris, La Découverte.

Wieviorka, Michel. (2001). *La différence*, Paris, Balland.

Páginas de internet:

Francia: otro rumbo en inmigración en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4608000/4608926.stm

Touraine: «violencia sin perspectiva», en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4422000/4422082.stm

¿Por qué hay disturbios en Francia?, en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4406000/4406894.stm

Francia: no ceden inmigrantes, en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/news/newsid_2447000/2447781.stm

Otoño feroz en París, en: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/international/newsid_4397000/4397732.stm

www.migrationinformation.org

Generalites et perspectives historiques, dossier: l'immigration en Nouvelobs.com en: <http://www.vie-publique.fr/politiques-publiques/politique-immigration/immigres-cite/>

Informe de la Comisión Mundial Sobre las Migraciones Internacionales "Las migraciones en un mundo interdependiente: nuevas orientaciones para actuar", 2005 en: <http://www.gcim.org> Consultada en enero de 2006.

M. Á. Bastenier, Xenofilia e Inmigración, de Sami Naïr, en: http://www.aulainter-cultural.org/print.php?id_article=1482

El profesor Sami Naïr analiza las causas de la violencia territorial en Francia, Noticias III Servicio de Comunicación e Imagen Institucional, <https://couperin.uc3m.es/prueba/GCII/archives/000224.html>

La politique d'immigration (1974 - 2005) en Vie publique.fr. <http://www.vie-publique.fr/politiques-publiques/politique-immigration/chronologie-immigration/>

Más comunicados de SOS Racisme en la página web <http://www.sos-racisme.org/>

Entrevista a Sami Naïr, "Los desafíos de la inmigración", en *Label France*, enero 2000, No. 38, en: http://www.diplomatie.gouv.fr/label_france/espanol/DOSSIER/2000/07immigration.html. Consultada el 20 de junio de 2006.

Patrick Weil, Mission d'étude des législations de la nationalité et de l'immigration : rapports au Premier ministre En: <http://lesrapports.ladocumentationfrancaise.fr/BRP/994001043/0000.pdf> Consultada el 10 de julio de 2006.

Lara Salinas, Ana María.

"Migraciones internacionales, seguridad y xenofobia: los límites del modelo francés de integración", en *Oasis* 2006-07, núm. 12, Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales. Universidad Externado de Colombia, pp. 209-227.